

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel, 10 de Abril de 2014



Orden de Compra No. 136

DIDERI, S.A. DE C.V.

Señores: NIT. No. 0614-250188-004-5

Clasificación. GRAN EMPRESA

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No. 046/2014

Compra de material para reparación de puerta frontal de caldera #1 y #2 de este Hospital.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
22	c/u	s/c	Piezas de tablero de fibra Cerámica de 1-1/2"X2"X3" (0.56MT2 c/u) 22x0.56=12mts2.	\$ 186.45	\$ 4,101.90
50	c/u	s/c	Pies de trenza enmallada de fibra de vidrio de 1/2", Comprimida de a 3/8"	\$ 4.52	\$ 226.00
1	c/u	s/c	Refractario CAstolyte-16 (bolsa de 25 Libras)	\$ 70.77	\$ 70.77
2	c/u	s/c	Pegamento de contacto 7000 (en cuartos)	\$ 9.31	\$ 18.62
5	c/u	s/c	Rollo de Fibra Cerámica de 1"X24X300" de 4 libras por pie cubico.	\$ 67.80	\$ 339.00
Total...					4,756.29

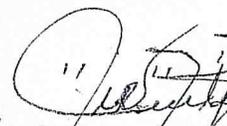
Forma de pago: Contado
 Tiempo de entrega: 5 días hábiles

◁ OBSERVACION ▷	IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR	c. c. Almacén UFI UACI Presup.
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	1 Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2 Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3 Para retiro de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.	

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Luis Eduardo Cruz

JEFE DE U.A.C.I.  
Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
Sr. José Guillermo Ventura

JEFE DE U.F.I.  
Lic. Gloria Orellana de Galdámez

AUTORIZO: DIRECTOR  
Dr. José Manuel Pacheco Paz